

Machala Julio del 2012.

Sr.

INTENDENTE (E) DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	CESIONARIO
SANCHEZ JARAMILLO FABRICIO OSWALDO.	62	1	OTERO LOOR JIMMY FERNANDO

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:



Alex Patricio Bustamante Calle
GERENTE GENERAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE



Firma:

RECIBIDO

UNIDAD DE REGISTRO Y DOCUMENTOS

2012 JUL 23 AM 10:06



Machala Julio del 2012.

Sr.-

INTENDENTE (E) DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mi consideración:

Yo **ALEX BUSTAMANTE CALLE**, con numero de cedula **0702736075** como Representante Legal de la Compañía De Transporte Pesado Fronterizo Arenillas **"TRANSFROARE S.A"** domiciliado en la ciudad de Arenillas solicito ante usted, se me conceda 2 **NOMINAS actualizadas**.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención prestada

Muy Atentamente,


Sr. Alex Bustamante Calle
GERENTE GENERAL



Machala Julio del 2012.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

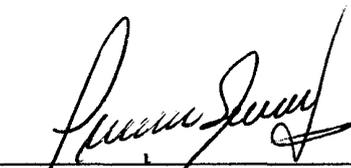
Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, SANCHEZ JARAMILLO FABRICIO OSWALDO, con cédula de identidad N° 070248838-8, ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "a favor de OTERO LOOR JIMMY FERNANDO, con cédula de identidad N°070494999-9, con el siguiente detalle.

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
62	1	1	50,00 USD

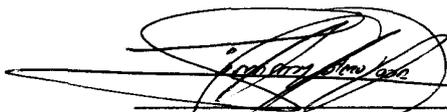
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A "se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

Atentamente,

X 
SANCHEZ JARAMILLO FABRICIO OSWALDO
C.I 070380754-5
CEDENTE

X 
GARCIA HIDALGO BERTHA YADIRA
C.I. 070258500-1
CONYUGE


OTERO LOOR JIMMY FERNANDO
C.I 070494999-9
CESIONARIO

Machala Julio del 2012.

Sr.

INTENDENTE (E) DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mi consideración:

Mediante el presente comunico a usted la Cesión de Acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO ARENILLAS S.A, cuyo detalle es el siguiente:

CEDENTE	TITULO	NÚMERO DE ACCIONES	CESIONARIO
MERECI SOTO HENRY JOHNNY	33	1	CORDOVA SANCHEZ JOSE ISACC

RECIBIDO
2012 JUL 23 AM 10:02
SECRETARIA DE COMPAÑIAS - MACHALA
SECRETARIA DE COMPAÑIAS

El cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana, por tal motivo la nueva distribución cesionaria de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO TRANSFROARE S.A, queda conformada de la siguiente manera como consta en el anexo que adjunto:



Alex Patricio Bustamante Calle
GERENTE GENERAL COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO
ARENILLAS S.A. TRANSFROARE

Machala Julio del 2012.

Sr.-

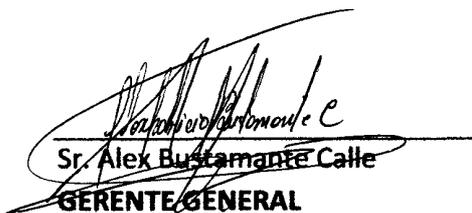
INTENDENTE (E) DE COMPAÑIAS DE MACHALA

De mi consideración:

Yo **ALEX BUSTAMANTE CALLE**, con numero de cedula **0702736075** como Representante Legal de la Compañía De Transporte Pesado Fronterizo Arenillas **"TRANSFROARE S.A"** domiciliado en la ciudad de Arenillas solicito ante usted, se me conceda **1 NOMINAS actualizadas**.

Sin otro particular, anticipo mis agradecimientos por la atención prestada

Muy Atentamente,


Sr. Alex Bustamante Calle
GERENTE GENERAL



Machala Julio del 2012.

Señores

Alex Bustamante Calle

GERENTE

Belisario Capelo Arias

PRESIDENTE

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FRONTERIZO ARENILLAS "TRANSFROARE S.A"

Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, cúmplame informarle que el compareciente, MERECI SOTO HENRY JOHNNY con cédula de identidad N° 070380754-5, ha procedido vender su acción que mantuvo en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A" a favor de CORDOVA SANCHEZ JOSE ISACC, con cédula de identidad N° 070267773-3, con el siguiente detalle.

TITULO N°	ACCIONES CEDIDAS	N° DE ACCIONES	VALOR C/ ACCION
33	1	1	50,00 USD

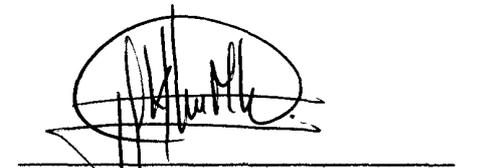
La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO FRONTERIZO "TRANSFROARE S.A" se constituyo mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Arenillas el 8 de Marzo del 2010, mediante Resolución N° SC.DIC.M.10.0116 dictada por el señor Intendente de Compañías de Machala de fecha 20 de Abril del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil N° 17, Libro Repertorio N° 587 a cargo del señor Registrador Mercantil de Arenillas el 26 de Abril del 2010.

El cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y por lo tanto solicito proceda a inscribir la presente cesión en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía y comunicar al señor Intendente de Compañías de Machala para los registros respectivos. A continuación suscriben los interesados

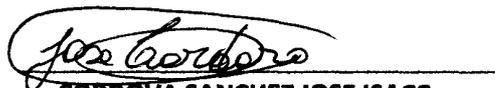
Atentamente,



MERECI SOTO HENRY JOHNNY
C.I. 070380754-5
CEDENTE



MONTAÑO BETANCOURT KARINA LOURDES
C.I. 070430615-8
CONYUGE



CORDOVA SANCHEZ JOSE ISACC
C.I.070267773-3
CESIONARIO